

Capacitan a personal médico y de enfermería sobre operatividad de la estrategia código infarto

Posted on 18 de junio de 2023 by Diario Humano



Mediante ese esquema se ha reforzado la atención de personas sin derechohabiencia que enfrentan urgencias cardiovasculares

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A través de su Coordinación de Enfermedades Crónicas y Cardiometabólicas, la Secretaría de Salud de Baja California Sur capacitó a su personal

médico y de enfermería en el funcionamiento de la estrategia Código Infarto, que implementó esta administración estatal para optimizar la atención de sudcalifornianas y sudcalifornianos que carecen de seguridad social y que enfrentan una urgencia cardiovascular.

Se estableció una serie de procedimientos clínicos a seguir en centros de salud y hospitales estatales con pacientes que presentan sintomatología asociada a paros cardíacos o embolias, a fin de confirmar diagnósticos e iniciar tratamientos farmacológicos que permitan reducir las posibilidades del fatal desenlace, indicó la titular del ramo, Zazil Flores Aldape al inaugurar este curso de Código Infarto que tuvo como sede el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra.

Para emprender este proyecto, el Gobierno del Estado adquirió desde 2022 medicamentos trombolíticos y equipamiento adecuado para la atención de casos, como son los desfibriladores automáticos externos, al tiempo en que se capacitó a profesionales de la medicina y enfermería de las cuatro jurisdicciones sanitaria para su correcto uso, detalló la servidora pública al señalar que con esta nueva capacitación se busca reforzar la operatividad de la estrategia.

Es un esquema que ya se aplicó en más de 30 casos de personas sin derechohabiencia que presentaron señales de alerta por infarto agudo al miocardio o por accidente cerebrovascular, de los cuales una tercera parte fueron urgencias reales que se abordaron con terapia farmacológica para restaurar el flujo sanguíneo en arterias o venas obstruidas para ampliar las probabilidades de sobrevivencia, abundó la médica, al añadir que en este modelo de atención se utilizan las tecnologías de la información para establecer comunicación en tiempo real entre médicos de primer nivel de atención y especialistas en cardiología para mejorar el abordaje de las y los pacientes.

Flores Aldape puntualizó que este gobierno estatal adoptó este protocolo en las unidades médicas estatales para hacer frente a una de las principales causas de muertes en la entidad, pero además



para disminuir las incapacidades permanentes que con frecuencia presentan los pacientes que logran superar las crisis cardiovasculares.